

Anexo 1

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: <i>Evaluación Estratégica de Consistencia y Resultados del Programa de Capacitación y Profesionalización del Sector Laboral</i>	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): <i>22/09/2014</i>	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): <i>13/04/2015</i>	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: <i>Mtro. Gonzalo Lapuente Sastre</i>	Unidad administrativa: <i>Coordinación de Evaluación e Informes de la Jefatura de la Gubernatura del Gobierno del estado de Oaxaca.</i>
1.5 Objetivo general de la evaluación: <i>Coadyuvar en la Consolidación del Sistema de Evaluación del Desempeño en el Estado de Oaxaca, a través de identificar y analizar la consistencia y resultados del Programa de Capacitación y Profesionalización del Sector Laboral, en cuanto al Diseño de la Matriz de Indicadores, la Planeación Estratégica, Cobertura y Focalización, Operación, Percepción de la Población Objetivo, Resultados y Ejercicio de los Recursos, con el fin de que las recomendaciones de este análisis retroalimenten el desempeño de los programas y el ejercicio de los recursos, con base en indicadores estratégicos y de gestión para el cumplimiento de los objetivos para los que están destinados.</i>	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: <i>Evaluar el programa en los siguientes aspectos:</i>	
<ol style="list-style-type: none"> <i>1. Diseño. Es un proceso analítico global que se enfoca en identificar los objetivos del programa, para luego determinar la consistencia de su diseño y los resultados con tales objetivos.</i> <i>2. Planeación Estratégica. Implica analizar los instrumentos de planeación del Programa, y corroborar si tal planeación tiene una orientación para resultados.</i> <i>3. Cobertura y Focalización. Corresponde cuantificar y determinar la población potencial y la población objetivo que está siendo atendida por el Programa.</i> <i>4. Operación. Analiza las principales actividades y procesos establecidos en la normatividad aplicable; la eficiencia, eficacia y economía operativa del Programa; y el cumplimiento y avance en los indicadores estratégicos y de gestión.</i> <i>5. Percepción de la Población. Analiza el grado de satisfacción de los beneficiarios de los bienes y servicios que conforman el Programa.</i> <i>6. Resultados. Analiza los resultados intermedios y de impacto alcanzado por el Programa, de acuerdo a la evidencia documentada, para observar si éste ha logrado mejorar o resolver el problema para el cual fue creado.</i> <i>7. Ejercicio de los recursos. Analiza el grado de cumplimiento en la aplicación de los recursos en tiempo y forma, de acuerdo a los objetivos para los cuales están destinados.</i> 	

1.7 Metodología utilizada en la evaluación:
Instrumentos de recolección de información:
Cuestionarios__ Entrevistas__ Formatos__ Otros_X_ Especifique: <ul style="list-style-type: none"> • <i>Información proporcionada por la dependencia o entidad responsable del programa.</i>
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: <p><i>La metodología de Evaluación fue desarrollada por "LA JEFATURA", quien funge como la Instancia Técnica de Evaluación, con la finalidad de obtener información confiable para mejorar la gestión, la toma de decisiones y el proceso presupuestario, los cuales se encuentran en los Términos de Referencia en la siguiente liga:</i></p> <p>http://www.jefaturadelagubernatura-evaluacion.oaxaca.gob.mx/index.php/pae-sidepanel/pae-2014</p> <p><i>Base de datos de gabinete utilizados para el análisis:</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. <i>Ficha Técnica del Programa.</i> 2. <i>Matriz de Indicadores para Resultados del Programa.</i> 3. <i>Documento técnico que incluya el análisis del problema que está siendo atendido con los recursos del Programa.</i> 4. <i>Objetivos Estratégicos de la Dependencia coordinadora del Programa.</i> 5. <i>Plan Nacional de Desarrollo.</i> 6. <i>Plan Estatal de Desarrollo y Plan Sectorial de Desarrollo.</i> 7. <i>Diagnóstico situacional del Programa y sus beneficiarios.</i> 8. <i>Padrón de beneficiarios.</i> 9. <i>Características socioeconómicas de los beneficiarios.</i> 10. <i>Reglas de Operación.</i> 11. <i>Ficha técnica de Programas federales y estatales con características similares.</i> 12. <i>Plan Estratégico de la Dependencia responsable de la MIR del Programa o Plan Sectorial.</i> 13. <i>Manual de programación.</i> 14. <i>Reporte de Evaluación del Programa.</i> 15. <i>Planes de mejora asociados a la evaluación del Programa.</i> 16. <i>Documento metodológico.</i> 17. <i>Población Potencial.</i> 18. <i>Población Objetivo.</i> 19. <i>Población Atendida.</i> 20. <i>Reporte de seguimiento de metas del sistema de evaluación del desempeño.</i> 21. <i>Documento Metodológico para la selección de beneficiarios.</i> 22. <i>Criterios de elegibilidad aplicados.</i> 23. <i>Avance físico-financiero.</i> 24. <i>Cierre de ejercicio.</i> 25. <i>Recursos no devengados.</i>

26. *Estructura organizacional de la dependencia, que incluya las áreas operativas relacionadas con el Programa.*
27. *Manual organizacional de la dependencia, que incluya las responsabilidades y funciones asociadas con el Programa.*
28. *Documento técnico que contenga los procesos de la entrega/recepción de componentes.*
29. *Documento normativo que contenga el procedimiento a través del cual se proporciona la información sobre estados financieros relacionados con el Programa.*
30. *Documento descriptivo, normativo funcional acerca de los sistemas de información que conforman la administración financiera del Programa.*
31. *Listado de Indicadores estratégicos y de gestión del Programa.*
32. *Costos de Operación del Programa.*
33. *Documento de Procedimientos para medir costo-efectividad en la ejecución del Programa.*
34. *Documento de resultados de la medición costo-efectividad del Programa.*
35. *Listado de indicadores de eficiencia.*
36. *Presupuesto Aprobado.*
37. *Presupuesto Ejercido.*
38. *Instrumentos de recuperación de Deuda relacionados con el cumplimiento de objetivos del Programa.*
39. *Documento normativo que describa el procedimiento a través del cual se administra y opera el Programa.*
40. *Documento normativo que describa los sistemas de información que se utilizan en la gestión del Programa.*
41. *Documento normativo que describa los procedimientos de actualización del padrón de beneficiarios del Programa.*
42. *Documento normativo del Sistema de Rendición de Cuentas y Transparencia para los funcionarios que administran el Programa.*
43. *Páginas Web de Transparencia (En donde se transparenten los resultados de la evaluación del Programa).*
44. *Páginas web de la gaceta oficial de difusión (En donde se transparenten los resultados de la evaluación del Programa).*
45. *Documento oficial que indique el monto y la fecha de recepción de recursos destinados a la operación del Programa.*
46. *Calendario de transferencia de recursos para la operación del Programa.*
47. *Reportes de Cuenta Pública.*
48. *Manual de Desempeño.*
49. *Guía para usuarios del SED Estatal y Federal.*
50. *Reporte de seguimiento y monitoreo de resultados.*
51. *Reporte de seguimiento y monitoreo financiero del Programa.*
52. *Ficha técnica de los indicadores de Resultados del Programa.*

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

DISEÑO

- *El programa aborda soluciones a la problemática del diagnóstico situacional del Programa Sectorial.*
- *La población que presenta el problema está claramente definida y cuantificada.*

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

- *El programa en lo general tiene metas pertinentes para la entrega de bienes y servicios, y beneficiarios.*
- *Están los requerimientos de presupuesto explícitamente ligados al cumplimiento de las metas de desempeño.*

COBERTURA Y FOCALIZACIÓN

- *El programa utiliza información confiable para determinar la población potencial.*
- *El programa ha logrado llegar a la población que pretende atender.*

OPERACIÓN

- *El programa cuenta con una estructura organizacional que les permite entregar y/o producir los Componentes.*
- *Existen indicadores de eficacia.*

PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN OBJETIVO

- *El instrumento de medición de satisfacción de Bécate es adecuado y proporciona información objetiva.*
- *La satisfacción que presenta la población objetivo atendida por Bécate, es de casi 98%.*

EJERCICIO DE LOS RECURSOS

- *Se cuenta con una planeación estratégica bien definida de los bienes y servicios a entregar del Programa.*
- *El grado de cumplimiento de las metas asociadas a la entrega de los componentes y beneficiarios atendidos es aceptable.*

2.2.2 Oportunidades:

2.2.3 Debilidades:

DISEÑO

- *Se presentan dos Matrices de Indicadores y un servicio adicional sin matriz, como si fuera un sólo Programa Presupuestario.*
- *Los objetivos en el resumen narrativo no están claramente definidos.*
- *Los indicadores no son claros, relevantes, económicos, adecuados y monitoreables.*
- *No se presentan las fuentes de información de los medios de verificación.*

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

- *Los indicadores de desempeño del programa no tienen línea base.*

- *Los indicadores no tienen metas asociadas y plazos específicos.*

COBERTURA Y FOCALIZACIÓN

- *No todos los beneficiarios del programa se tienen identificados en un padrón único y no se publica la información en su totalidad.*

OPERACIÓN

- *No se cuenta con procedimientos estandarizados para la selección de beneficiarios.*
- *No se observa integración entre los distintos sistemas de información que conforman la administración financiera.*
- *No se han identificado y cuantificado costos de operación y costos unitarios.*

PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN OBJETIVO

- *No se observan mecanismos para medir el grado de satisfacción de la totalidad de la población objetivo.*

RESULTADOS

- *El programa no lleva a cabo evaluaciones externas que le permitan medir el impacto en la población objetivo.*
- *No se presentan reportes del progreso alcanzado de los objetivos de Propósito y Fin.*

EJERCICIO DE LOS RECURSOS

- *No se observa información pertinente sobre los tiempos en que debieron recibirse los recursos.*
- *La normatividad en materia de transparencia se cumple parcialmente.*

2.2.4 Amenazas:

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

1. *La principal conclusión es que, tanto el Subprograma de BÉCATE, como el de Capacitación y Profesionalización, son susceptibles de conformar un Programa Presupuestario Estatal en donde la población objetivo se pudiera agrupar en un mismo rubro como "área de enfoque".*
2. *Las Matrices de Indicadores fueron elaboradas en relación a las fuentes de los recursos y no como un Programa Presupuestario cuyo diseño, de acuerdo con la normatividad de la Secretaría de Hacienda Federal, el CONEVAL, y la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se debe elaborar una matriz de indicadores por Programa Presupuestario.*
3. *La falta de metas claramente definidas, así como de fuentes de información y medios de verificación, no permite conocer si los objetivos planteados en el resumen narrativo de cada matriz analizada, fueron alcanzados.*
4. *La información contempla la totalidad de los recursos ejercidos, no así los costos de operación incurridos para la ejecución del Programa.*

5. *Se cuenta con un marco legal y normativo, y una planeación estratégica óptima, para que el Programa Presupuestario pueda ser diseñado y monitoreado de manera consistente.*

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

DISEÑO

- *Diseñar una Matriz de Indicadores para resultados conforme a la metodología de Marco Lógico, independientemente de la fuente de recursos, que integre BÉCATE, y Capacitación y Profesionalización; y otra Matriz para los Talleres de producción.*
- *Atender a las reglas de redacción y sintaxis de CONEVAL y SHCP; y determinar las actividades, componentes y resultados necesarios y suficientes para la solución de la problemática a atender.*
- *Atender a las recomendaciones de la SHCP en la elaboración de indicadores de desempeño.*
- *Indicar las fuentes de información que revelen la ubicación de los datos necesarios para calcular los indicadores; e incorporar los Medios en donde sea posible verificar el cumplimiento de las metas asociadas a los indicadores.*

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

- *Se incluya la Línea Base debido a que funge como punto de partida para evaluar y darle seguimiento a los indicadores.*
- *Establecer metas por indicador, en la misma unidad de medida de éste, así como la frecuencia de medición (aplicación del indicador) de acuerdo al nivel del objetivo en la Matriz, que se esté evaluando.*

COBERTURA Y FOCALIZACIÓN

- *Los beneficiarios del programa deben integrarse en un solo padrón independientemente del subprograma o servicio que se esté entregando, y la información al respecto debe ser de fácil acceso y pública.*

OPERACIÓN

- *Es necesario establecer reglas de operación para establecer mecanismos estandarizados y adecuados en la ejecución del Programa en su conjunto.*
- *Integrar la información del Programa en su conjunto sin separarlo por componentes, y en éstos es donde es posible identificar las fuentes de financiamiento.*
- *Especificar y determinar los costos operativos a los que incurre el Programa.*

PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN OBJETIVO

- *Aplicar encuestas de calidad para medir el grado de satisfacción de la población objetivo, a través de muestreos confiables.*

RESULTADOS

- Programar al menos una evaluación específica del desempeño del Programa, y solicitar que ésta se realice por medios externos para que le den validez.
- Informar los resultados obtenidos de los indicadores e incluir metas asociadas a los mismos como parámetro de comparación.

EJERCICIO DE LOS RECURSOS

- Informar la calendarización de la recepción de los recursos de las diferentes fuentes de financiamiento.
- Hacer pública en portales oficiales la información de los avances periódicos en las metas físicas y financieras del Programa, así como el Padrón de beneficiarios.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:

Dra. Luz Elvia Rascón Manquero

4.2 Cargo:

Directora del Sistema Integral de Información y Líder del proyecto de PbR y Evaluación del Desempeño.

4.3 Institución a la que pertenece:

Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC)

4.4 Principales colaboradores:

L.C. Angélica Méndez Magaña

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:

lrascnm@indetec.gob.mx

4.6 Teléfono (con clave lada):

01 (33) 36695550 al 59 Ext. 139 y 155

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):

Programa de Capacitación y Profesionalización del Sector Laboral

5.2 Siglas

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s):

Secretaría del Trabajo (SETRAO)

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Poder Ejecutivo Poder Legislativo Poder Judicial Ente Autónomo

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Federal Estatal Local

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los)

programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):	
<i>Secretaría del Trabajo (SETRAO)</i>	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre: <i>Lic. Daniel Juárez López</i> <i>Tel. 01 (951) 5018120 Ext. 202</i> <i>danieljuarez@oaxaca.gob.mx</i>	Unidad administrativa: <i>Secretaría del Trabajo (SETRAO)</i>

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN

6.1 Tipo de contratación:
6.1.1 Adjudicación Directa__ 6.1.2 Invitación a tres__ 6.1.3 Licitación Pública Nacional__ 6.1.4 Licitación Pública Internacional__ 6.1.5 Otro: (Señalar) <u><i>Convenio de colaboración institucional.</i></u>
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: <i>Jefatura de la Gubernatura</i>
6.3 Costo total de la evaluación: <i>\$1, 310,00.00 (Un millón trescientos diez mil pesos 00/100 M.N.) Incluye IVA. El costo corresponde a la evaluación de diez programas estatales.</i>
6.4 Fuente de Financiamiento : <i>Recursos Fiscales</i>

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

7.1 Difusión en internet de la evaluación: http://www.jefaturadelagubernatura-evaluacion.oaxaca.gob.mx/index.php/pae-sidepanel/pae-2014 http://www.transparenciapresupuestaria.oaxaca.gob.mx/05_ev1_eprogramas.php
7.2 Difusión en internet del formato: http://www.jefaturadelagubernatura-evaluacion.oaxaca.gob.mx/index.php/pae-sidepanel/pae-2014